



Megaoperativo en puertos de Arica e Iquique incauta 146 toneladas de precursores químicos para drogas

Sustancias provenían de Hong Kong y Panamá y tenían como destino Bolivia. La Fiscalía de Arica, junto a Aduanas, PDI y la Policía Marítima, logró interceptar seis contenedores con carbonato de sodio y acetato de etilo, elementos claves para la fabricación de cocaína.

Un contundente golpe al crimen organizado internacional dio esta semana la Fiscalía de Arica, tras liderar un amplio operativo que permitió incautar un total de 146 toneladas de precursores químicos en los puertos de Arica e Iquique, sustancias que tenían como destino final Bolivia para la fabricación de drogas ilegales.

La operación, que contó con el apoyo del Servicio Nacional de Aduanas, la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI Arica y la Policía Marítima de la Armada, permitió detectar y decomisar seis contenedores con carga altamente sospechosa. Tres de ellos fueron interceptados en el puerto de Iquique y los otros tres en el de Arica, todos con el mismo objetivo: transportar precursores químicos para la producción de cocaína.

En total, fueron 124 toneladas de carbonato de sodio y 22 toneladas de acetato de etilo, ambos compuestos químicos clave para la elaboración de clorhidrato de cocaína. Las sustancias venían en 4.418 sacos y fueron identificadas gracias al trabajo coordinado de inteligencia entre las instituciones involucradas, en el marco del foco investigativo que encabeza el Ministerio Público de Arica para desarticular redes de crimen organizado asociadas al uso de los puertos del norte del país.

De acuerdo a los antecedentes entregados por la Fiscalía, el carbonato de sodio provenía de Hong Kong, mientras que el acetato de etilo fue embarcado desde Panamá. Ambas

cargas ingresaron al país a través de empresas de transporte marítimo que modificaron las declaraciones de ingreso en un intento por eludir los controles aduaneros. Así, la sustancia incautada en Iquique fue declarada como "base para detergente", mientras que en Arica se hizo pasar por "utensilios de cocina".

La alerta se activó desde la Dirección Regional de Aduanas de Arica, cuyos funcionarios especializados detectaron irregularidades en la documentación de ingreso y en las características de la carga, lo que motivó una notificación inmediata a sus pares en Iquique. De esta forma, los seis contenedores fueron retenidos de manera preventiva para su inspección detallada.

Una vez en tierra, la Brigada Antinarcoóticos de la PDI confirmó la presencia de los precursores químicos en cantidades industriales, con lo cual se dio paso a la incautación oficial. Según detalló el Ministerio Público, la magnitud del hallazgo permitió frustrar la producción estimada de 146 toneladas de cocaína, considerando que un kilo de carbonato de sodio puede rendir aproximadamente un kilo del alcaloide, al ser mezclada con otros componentes líquidos.

El fiscal regional de Arica, Mario Carrera, destacó la efectividad de la coordinación interinstitucional: "Este es un ejemplo claro de cómo el trabajo conjunto entre Aduanas, PDI, la Armada y el Ministerio Público puede tener un impacto directo en frenar el avance del crimen organizado transnacional que busca

utilizar nuestros puertos como rutas de tránsito", expresó.

Asimismo, desde la PDI se valoró el éxito de la operación, catalogándola como una de las más relevantes del último tiempo en cuanto a decomisos de precursores químicos, y recalcaron que estas sustancias no tienen un uso comercial común en las proporciones detectadas, lo que refuerza la tesis del intento de producción masiva de estupefacientes.

Por su parte, el Servicio Nacional de Aduanas anunció que se reforzarán los protocolos de fiscalización en las zonas portuarias, especialmente en aquellas con antecedentes de uso por parte de organizaciones criminales para el tráfico de sustancias ilícitas hacia países vecinos.

La investigación continuará con la finalidad de identificar a los remitentes y destinatarios reales de la carga, así como posibles vínculos con bandas narcotraficantes que operan en el cono sur. La Fiscalía de Arica no descarta nuevas diligencias ni órdenes de detención en el marco de esta causa que, por su volumen y sofisticación, revela una operación logística de alta escala para burlar los controles fronterizos.

Este operativo reafirma la importancia estratégica de los puertos del norte en la lucha contra el tráfico de drogas, y pone en evidencia los métodos cada vez más elaborados que emplean las organizaciones criminales para tratar de evadir la acción del Estado.